

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 058-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 832 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q. 180,600,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del
Señor Director.



José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

V.B.

Licda. Luz María Urquyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

@CIV_GUATE

/CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

www.civ.gob.gt



Recibido a las 16 Horas Mts.
Firma: 

Oficio No.: DPE-018/17
Guatemala, 29 de junio de 2017

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q 180,600,000.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-014-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo. Bo



Ing. Juan José Hanser Pérez

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, C.A. 0100
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q.180,600,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

DEBITO

Se debitan asignaciones presupuestarias con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" y 52 "Préstamos Externos", de los renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 24234: CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO

SNIP 154599: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ

SNIP 116528: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM.

SNIP 116527: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.

CREDITO

Se acreditan recursos con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del renglón 331 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común" Fuente de financiamiento 52 "Préstamos Externos" 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

SNIP 207591: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000, - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO

SNIP 207433: REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA

SNIP 207590: REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQUIRINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS

SNIP 189444: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA

SNIP 189455: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHUJUYUB - SAN ANDRES SAJACABAJA

SNIP 190096: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION

SNIP 191415: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

Guatemala, 20 de junio de 2017



Lic. Delfino F. Mendoza G.,
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General De Caminos



Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-029-2017, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 3
FECHA : 15/06/2017
HORA : 11:17.15
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
24234	5	13/06/2017	reprogramacion de snip	AUTORIZADO	174,625,000.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	001	0299	188	52	0401	0067		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		40,200,000.00	0.00	40,200,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		130,425,000.00	0.00	130,425,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	61	0602	0023		108,300,000.00	-108,300,000.00	0.00
Total												-108,300,000.00	174,625,000.00
AUTORIZADO												34,743,848.00	RESOL/DGC-029-2017
13/06/2017												174,625,000.00	13/06/2017
MONTO													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	003	1499	331	52	0401	0067		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	331	52	0509	0001		43,906,163.00	-17,300,000.00	26,606,163.00
11	01	002	000	003	1499	181	52	0401	0067		187,000,000.00	0.00	187,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	181	52	0509	0001		1,100,000,000.00	0.00	1,100,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	188	52	0401	0067		850,000,000.00	0.00	850,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	188	52	0509	0001		5,000,685.00	0.00	5,000,685.00
Total												-17,300,000.00	34,743,848.00
AUTORIZADO												29,617,000.00	RESOL/DGC-029-2017
13/06/2017												29,617,000.00	13/06/2017
MONTO													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	001	1415	188	52	0509	0001		4,270,000.00	0.00	4,270,000.00
11	01	002	000	001	1415	188	52	0401	0067		730,000,000.00	0.00	730,000,000.00
11	01	002	000	001	1415	181	52	0509	0001		1,100,000,000.00	0.00	1,100,000,000.00
11	01	002	000	001	1415	181	52	0401	0067		187,000,000.00	0.00	187,000,000.00
11	01	002	000	001	1415	331	52	0509	0001		37,330,000,000.00	-15,000,000,000.00	22,330,000,000.00
11	01	002	000	001	1415	331	52	0401	0067		1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00
Total												4,270,000.00	1,000,000.00
AUTORIZADO												29,617,000.00	RESOL/DGC-029-2017
13/06/2017												29,617,000.00	13/06/2017
MONTO													

5

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-029-2017, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 3
FECHA : 15/06/2017
HORA : 11:17.15
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------	----------

154599	1	13/06/2017	Reprogramacion de snip	AUTORIZADO	44,617,000.00	-15,000,000.00	13/06/2017	29,617,000.00
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	----------------	------------	---------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	001	1504	188	52	0402	0095		4,000,000.00	-4,000,000.00	0.00
11	01	001	000	001	1504	331	52	0402	0095		36,000,000.00	-36,000,000.00	0.00
Total													
											40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00

189444	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	53,300,000.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017	0.00
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------	------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	002	0609	331	11	0000	0000		0.00	35,000,000.00	35,000,000.00
11	01	002	000	001	0609	188	41	1204	0069		1,830,000.00	0.00	1,830,000.00
11	01	002	000	001	0609	331	41	1204	0069		16,470,000.00	0.00	16,470,000.00
Total													
											18,300,000.00	35,000,000.00	53,300,000.00

189455	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	35,675,530.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017	53,300,000.00
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------	---------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	003	1499	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	188	52	0401	0069		1,130,400.00	0.00	1,130,400.00
11	01	002	000	003	1499	331	41	1204	0069		4,545,130.00	0.00	4,545,130.00
11	01	002	000	003	1499	331	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00
Total													
											5,675,530.00	30,000,000.00	35,675,530.00

190096	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	40,480,000.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017	35,675,530.00
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------	---------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	002	000	003	3600	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
11	01	002	000	003	3600	331	41	1204	0069		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Lista General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

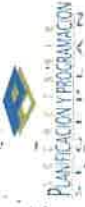
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-029-2017, Estado = AUTORIZADO

R00814904.RPT

PAGINA : 3 de 3
 FECHA : 15/06/2017
 HORA : 11:17.15

Ejercicio: 2017
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
191415	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	10,480,000.00	30,000,000.00	40,480,000.00
	11	01	002	000	003	3600	181
	11	01	002	000	003	3600	331
				52	0401	0067	
				41	1204	0069	
					480,000.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00	0.00	
					0.00		



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	29/06/2017	832

Tip o Documento Resp a do	Clase Documento	No. Doc. Resp a do	Fecha Resp a do	Clase de Modifica cion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-014- 2017- MF	20/06/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	4.86	4.86	4.86	.00
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES					
Estructura : 11-1-1					
154599	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, BAJA VERAPAZ	70.00	70.00	70.00	.00
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM.	1.93	1.65	1.65	.28
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCEILLO - SAQUXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.64 KM.	4.27	1.90	1.90	2.37

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUJA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	3.44	5.19	5.19	8.63
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
207433	REPOSICION CARRETERA RD- SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76)- SANTA MARIA DHUATAN, SANTA ROSA	.00	16.85	16.85	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CITO- 180, TRAMO: CRUCE A JUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN- 1, QUETZALTENANGO	.00	5.78	5.78	Kilometro
207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQUIRINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS	.00	4.83	4.83	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
55	MEJORAMIENTO CARRETERA RD- QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHULUYUB - SAN ANDRES SAJCABAJA	4.11	9.67	13.78	Kilometro
190096	MEJORAMIENTO CARRETERA RUJA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ II, TRAMO: ALDEA GUINEALES- SANTO TOMAS LA UNION	.83	4.20	5.03	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-2					
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	3.28	5.47	8.75	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-2					
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	.00	12.00	12.00	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q180,600,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA



Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General De Caminos



Fecha
29/06/2017

Ing. Juan José Harter Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Situación Actual		Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito
No.	Concepto	Valor Q.			
207391	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)				
	Méto Programada: 2017-015-202-11-01-002-000-001-331				
	REPOSICION CARRETERA CITO 180 TRAMO CRUCE A ZUNIL (KM213+000) LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN 1 QUETZALTENANGO				
207433	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)				
	Méto Programada: 2017-015-202-11-01-002-000-001-331				
	REPOSICION CARRETERA RD SRO 15 TRAMO CA-4 OR (KM 76) SANTA MARIA IGHUATAN SANTA ROSA				
207390	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)				
	Méto Programada: 2017-015-202-11-01-002-000-001-331				
	REPOSICION CARRETERA TRAMO ALDEA CHOUIRINES ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS				
189444	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)				
	Méto Programada: 2017-015-202-11-01-002-000-001-331				
	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SEGUNDAARIAS Y PUENTES TAYSCO ALDEA LA AVELLANA				

13

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-014-2017-MF

Guatemala, 20 de junio de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017” Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea un Reordenamiento Presupuestario, con el objetivo de Debitar asignaciones presupuestarias con Fuentes de Financiamiento 61 “Donaciones Externas” y 52 “Préstamos Externos”, de los Renglones 188 “Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras” y 331 “Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común”, de Proyectos SNIP dentro del mismo programa 11; a efecto de concluir el proceso de Adjudicación y firmas de Contratos, derivado de Eventos de Licitación Pública, que se encuentra realizando esta institución, en base a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado. De igual forma, es necesario Debitar

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala. Teléfono: 2209-9100

recursos con Fuente de Financiamiento 52 “Préstamos Externos” y 181 “Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad”, del proyecto SNIP 154599 “CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ”, del programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”; debido a que fue necesario corregir el nombre de la Obra dentro del Registro de Proyectos del Sistema Nacional de Información Pública SNIP, como resultado se resolvió crearle un nuevo código y nombre al proyecto, siendo este: SNIP 191415: “CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.”; por lo que es necesario Acreditar el espacio presupuestario que le corresponde.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2017, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: SNIP 24234: CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO, SNIP 154599: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ, SNIP 116528: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM., SNIP 116527: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM., SNIP 207591: REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO, SNIP 207433: REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, SNIP 207390: REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQUIRINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS, SNIP 189444: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA, SNIP 189455: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHUJUYUB - SAN ANDRES SAJCABAJA, SNIP 190096: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ 8, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION, SNIP 191415: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Juan José Hansen Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

Oficio No. 187-2017-DDP/MLBS/brenda.

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera -JUDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimado Licenciado Gómez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2017, con documento de respaldo RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-029-2017 de fecha 13 de junio de 2017, por la cantidad de Q.180,600,000.00, a efecto de DEBITAR asignaciones presupuestarias por la cantidad de Q.178,000,000.00, con Fuentes de Financiamiento 61 "Donaciones Externas" y 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita SUSTITUIR la Fuente de Financiamiento 61 por Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de ACREDITAR recursos con Fuente de Financiamiento 11, en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP dentro del mismo Programa 11. Asimismo, DEBITAR recursos por la cantidad de Q.2,600,000.00, con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad", del Proyecto SNIP 154599 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; con el propósito de ACREDITAR al Renglón 181 del Proyecto SNIP 191415 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", del mismo Programa 11.

Sin otro particular, nos es grato suscribirmos de usted.

Atentamente,
Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.

Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

@CAMINOS_CIV

caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Guatemala, 13 de junio de 2017

27 JUN 2017
1540

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA
DIRECTOR GENERAL
Ing. Juan José Hanser Pérez

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-029-2017

Guatemala, 13 de junio de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las **Autoridades Superiores de esta Institución** en conjunto con las **Autoridades Superiores del Ramo**, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la **Estructura Presupuestaria** a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente **Reordenamiento Presupuestario**, con el objetivo de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias con Fuentes de Financiamiento 61 "Donaciones Externas" y 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita **SUSTITUIR** la Fuente de Financiamiento 61 y 52 por Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de **ACREDITAR** recursos con Fuente de Financiamiento 11, en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP dentro del mismo Programa 11; a efecto de concluir el Proceso de Adjudicación y firma de Contratos, derivado de Eventos de Licitación Pública, que se encuentra realizando esta Institución, en base a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado. De igual forma, es necesario **DEBITAR** recursos con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad", del Proyecto SNIP 154599 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; toda vez que fue necesario corregir el nombre de la Obra, dentro del Banco de Proyectos del Sistema de Información de Inversión Pública -SINIP- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a efecto de consignar su ubicación exacta.



Como resultado de dicha gestión, SINIP-SEGEPLAN resolvió adjudicarle el nuevo Código SNIP 191415 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ"; por lo que es necesario ACREDITAR el espacio presupuestario que le corresponde.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para DEBITAR asignaciones presupuestarias por la cantidad de Q.178,000,000.00, con Fuentes de Financiamiento 61 "Donaciones Externas" y 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita SUSTITUIR la Fuente de Financiamiento 61 por Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de ACREDITAR recursos con Fuente de Financiamiento 11, en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de Proyectos SNIP dentro del mismo Programa 11. Asimismo, DEBITAR recursos por la cantidad de Q.2,600,000.00, con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad", del Proyecto SNIP 154599 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; con el propósito de ACREDITAR al Renglón 181 del Proyecto

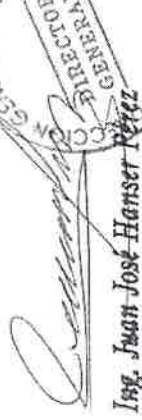


Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SNIP 191415 "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERÍO CHITOMAX,

MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", del mismo Programa 11.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de **Q.180,600,000.00**. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos





DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
Sub-programa 001 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA						
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y						
24234						
2017-015-202-11-00-001-000-001-331		61-0602-0023	Q 108,300,000.00	Q 108,300,000.00		
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ						
2017-015-202-11-00-001-000-001-188		52-0402-0095	Q 4,000,000.00	Q 4,000,000.00		
2017-015-202-11-00-001-000-001-331		52-0402-0095	Q 36,000,000.00	Q 36,000,000.00		
CONTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON ASENCION COPON SAN JUAN						
CHANTELA LONGITUD 25.39 KM						
2017-015-202-11-00-001-000-001-331		52-0509-0001	Q 37,330,000.00	Q 15,000,000.00		22,330,000.00
CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO II SECA LANCETILLO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54						
2017-015-202-11-00-001-000-001-331		52-0509-0001	Q 43,906,163.00	Q 17,300,000.00		26,606,163.00
PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"						
207591						
REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO						
2017-015-202-11-01-002-000-001-331		11-0000-0000			25,000,000.00	25,000,000.00
207433						
REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA						
2017-015-202-11-01-002-000-001-331		11-0000-0000			28,000,000.00	28,000,000.00
207390						
REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQUIRINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS						
2017-015-202-11-01-002-000-001-331		11-0000-0000			30,000,000.00	30,000,000.00
189444						
CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA						
2017-015-202-11-01-002-000-001-331		11-0000-0000			35,000,000.00	35,000,000.00
JIREH						51,470,000.00



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
189455	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5 TRAMIO ALDEA SANTA ROSA CHUUYUB SAN ANDRES SACABAJA					
CIANSA	2017-015-202-11-01-002-000-001-331	11-0000-0000	4,545,130.00		30,000,000.00 Q	34,545,130.00
190096	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ 8, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION					
ASPECTRO	2017-015-202-11-01-002-000-001-331	11-0000-0000	10,000,000.00		30,000,000.00 Q	40,000,000.00
Sub-programa 002 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TERCERIA						
PROYECTO 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE PUENTES EN						
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ					
	2017-015-202-11-02-002-000-001-181	52-0402-0095			2,600,000.00 Q	2,600,000.00
TOTAL Transferencia						
				Q 180,600,000.00	Q 180,600,000.00	



Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
DIRECCION General de Caminos

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-029-2017, Estado = AUTORIZADO		PAGINA : 1 de 3 FECHA : 15/06/2017 HORA : 11:17:15 R00814904.RPT
--	--	---

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
24234	5	13/06/2017	reprogramacion de snip	AUTORIZADO	174,625,000.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017
RESPALDO							

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	001	000	001	0299	188	52	0401	0067		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	52	0401	0067		40,200,000.00	0.00	40,200,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	52	0553	0007		130,425,000.00	0.00	130,425,000.00
11	01	001	000	001	0299	331	61	0602	0023		108,300,000.00	-108,300,000.00	0.00
Total													
											282,925,000.00	-108,300,000.00	174,625,000.00

116527	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	34,743,848.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017
MONTOS							

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	002	000	003	1499	331	52	0401	0067		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
11	01	002	000	003	1499	331	52	0509	0001		43,906,163.00	-17,300,000.00	26,606,163.00
11	01	002	000	003	1499	181	52	0401	0067		187,000.00	0.00	187,000.00
11	01	002	000	003	1499	181	52	0509	0001		1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
11	01	002	000	003	1499	188	52	0401	0067		850,000.00	0.00	850,000.00
11	01	002	000	003	1499	188	52	0509	0001		5,000,685.00	0.00	5,000,685.00
Total													
											52,043,848.00	-17,300,000.00	34,743,848.00

116528	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	29,617,000.00	RESOL/DGC-029-2017	13/06/2017
MONTOS							

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-------

11	01	002	000	001	1415	188	52	0509	0001		4,270,000.00	0.00	4,270,000.00
11	01	002	000	001	1415	188	52	0401	0067		730,000.00	0.00	730,000.00
11	01	002	000	001	1415	181	52	0509	0001		1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
11	01	002	000	001	1415	181	52	0401	0067		187,000.00	0.00	187,000.00
11	01	002	000	001	1415	331	52	0509	0001		37,330,000.00	-15,000,000.00	22,330,000.00
11	01	002	000	001	1415	331	52	0401	0067		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
Total													
											52,043,848.00	-15,000,000.00	37,043,848.00

24

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
154599	1	13/06/2017	Reprogramacion de snip	AUTORIZADO	44,517,000.00	-15,000,000.00	13/06/2017	
			Total		29,517,000.00			
			0.00 RESOL/DGC-029-2017					
189444	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	40,000,000.00	-40,000,000.00	13/06/2017	
			Total		0.00			
			0.00 RESOL/DGC-029-2017					
189455	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	18,300,000.00	35,000,000.00	13/06/2017	
			Total		16,470,000.00			
			0.00 RESOL/DGC-029-2017					
190096	2	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,575,530.00	30,000,000.00	13/06/2017	
			Total		4,545,130.00			
			0.00 RESOL/DGC-029-2017					

PAGINA : 3 de 3
FECHA : 15/06/2017
HORA : 11:17.15
R00814904.RPT

Ejercicio: 2017

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO						
191415	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	10,480,000.00	480,000.00	13/06/2017							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	003	3600	181	41	1204	0069		480,000.00	0.00	480,000.00
	11	01	002	000	000	3600	331	52	0401	0067		0.00	0.00	0.00
	11	02	002	000	001	1504	181	52	0402	0095		0.00	2,600,000.00	2,600,000.00
	11	02	002	000	002	1504	181	52	0402	0095		0.00	2,600,000.00	2,600,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
207390	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	2,600,000.00	2,600,000.00	13/06/2017					2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
207433	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	30,000,000.00	30,000,000.00	13/06/2017					30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	28,000,000.00	28,000,000.00
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	28,000,000.00	28,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
207591	1	13/06/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	Total	25,000,000.00	25,000,000.00	13/06/2017					25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	25,000,000.00	25,000,000.00
	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000		0.00	25,000,000.00	25,000,000.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO



No.	Concepto	Valor Q.	Variación		Modificación Presupuestaria	Situación Propuesta
			Debito	Credito		
24234	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SAMARATE EL RANCHO TRAMO III 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: Donaciones Externas (01-0002-0023)	Q 108.300.000.00	Q 108.300.000.00		24234 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORTE TRAMO SAMARATE EL RANCHO TRAMO III 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: Donaciones Externas (01-0002-0023)	Q 108.300.000.00
154589	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ 2017-015-202-11-00-001-000-001-189 Meta Programada: prestamos externos (52-0402-0095)	Q 4.000.000.00	Q 30.000.000.00		154589 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ 2017-015-202-11-00-001-000-001-189 Meta Programada: prestamos externos (52-0402-0095)	Q 30.000.000.00
116528	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON ASENCION SAN JUAN CHANTULA LONGITUD 25.39 KM 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: prestamos externos (52-0509-0001)	Q 37.330.000.00	Q 15.000.000.00		116528 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCION CARRETERA RD QUI 21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON ASENCION SAN JUAN CHANTULA LONGITUD 25.39 KM 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: prestamos externos (52-0509-0001)	Q 22.330.000.00
116527	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: prestamos externos (52-0509-0001)	Q 43.000.183.00	Q 17.300.000.00		116527 CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA PRIMARIAS PUENTES CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL 2017-015-202-11-00-001-000-001-331 Meta Programada: prestamos externos (52-0509-0001)	Q 26.606.183.00
207591	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA CITO 180 TRAMO CRUCE A ZUNIL (KM213+000) LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN 1 QUEZALTENANGO 2017-015-202-11-01-002-00-001-331 Meta Programada: Ingresos corrientes (11-0000-0000)			Q 25.000.000.00	207591 CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA CITO 180 TRAMO CRUCE A ZUNIL (KM213+000) LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN 1 QUEZALTENANGO 2017-015-202-11-01-002-00-001-331 Meta Programada: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	Q 25.000.000.00
207433	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA RD 6RO 16 TRAMO CA-4 OR (KM 70) SANTA MARIA KXHUATAN SANTA ROSA 2017-015-202-11-01-002-000-001-331 Meta Programada: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	Q 20.000.000.00		Q 28.000.000.00	207433 CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA RD 6RO 16 TRAMO CA-4 OR (KM 70) SANTA MARIA KXHUATAN SANTA ROSA 2017-015-202-11-01-002-000-001-331 Meta Programada: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	Q 48.000.000.00

976

Situación Actual		Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Varación	No.
Salp	Concepto	Valor Q.	Credito		
207390	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SEGUNARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA TRAMO ALDEA CHICUININES ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS 2017-015-202-11-01-002-000-001-331 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	30,000,000.00			207390
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		30,000,000.00		
189444	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SEGUNARIAS Y PUENTES CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RUTA SRO 5 CA-2 ORIENTE TAXISCO ALDEA LA AVELLANA 2017-015-202-11-01-002-000-001-331 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	10,470,000.00			189444
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		35,000,000.00		
189455	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SEGUNARIAS Y PUENTES MEJORAMIENTO DE CARRETERA ROQUI S TRAMO ALDEA SANTA ROSA CHICUIN UN SAN ANDRES GAUCABALA 2017-015-202-11-01-002-000-001-331 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	4,545,130.00			189455
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		30,000,000.00		
190090	CONSTRUCCION AMPLIACION REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA SEGUNARIAS Y PUENTES CARRETERA ALDEA GUINCALES SANTO TOMAS LA UNION 2017-015-202-11-001-002-000-001-331 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	10,000,000.00			190090
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		30,000,000.00		
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAS MUNICIPIO DE CUNULUCO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ 2017-015-202-11-001-002-000-001-331 Fuente de Financiamiento: Préstamos externos (52-0509-0001)				191415
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		2,650,000.00		
	TOTAL CREDITO				



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No.: DPE-018/17
Guatemala, 27 de junio de 2017

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q 180,600,000.00 se adjunta la documentación siguiente:

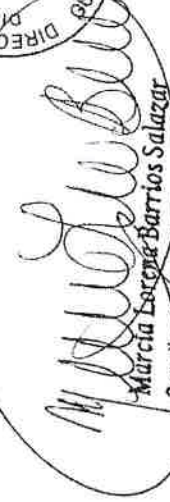
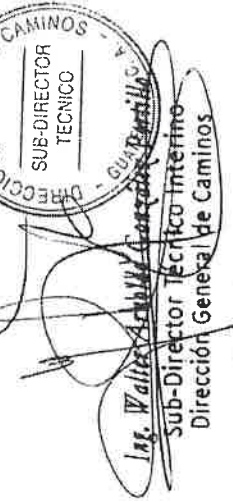
- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-014-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delia F. Mendoza C.
Coordinadora División de Planificación y Estudios de Caminos
Dirección General de Caminos
Vo. Bo

Ing. Juan José Hueser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos
JEFE
DIVISIÓN FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.

Ing. Walter Arce
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos
SUB-DIRECTOR
TECNICO
GUATEMALA, C.A.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras			
	PAGINA :	1	DE	2
	FECHA :	29/06/2017		
	HORA :	16:23.34		
	REPORTE:			

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '120'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-029-201	FECHA DOC. RESPALDO: 13/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	001	1504	331	52	0402	0095	154599	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-36,000,000.00	
0	11	01	001	000	001	1504	183	52	0402	0095	154599	SERV. DE ING. ARQ. Y SUPERVISION	-4,000,000.00	
0	11	01	001	000	001	0299	331	61	0602	0023	24234	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-108,300,000.00	
0	11	01	002	000	001	1415	331	52	0509	0001	116528	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-15,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	1499	331	52	0509	0001	116527	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-17,300,000.00	
Total													-180,600,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	002	0999	331	11	0000	0000	207591	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	25,000,000.00	
0	11	01	002	000	002	0610	331	11	0000	0000	207433	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	28,000,000.00	
0	11	01	002	000	002	1230	331	11	0000	0000	207390	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	30,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	1499	331	11	0000	0000	189455	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	30,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	3600	331	11	0000	0000	190036	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	30,000,000.00	
0	11	02	002	000	001	1504	181	52	0402	0095	191415	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	2,600,000.00	
0	11	01	002	000	001	0609	331	11	0000	0000	189444	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	35,000,000.00	
Total													180,600,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						
UE	SNIP	NOMBRE SNIP		ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-3 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO		108,300,000.00	0.00	-108,300,000.00
0	116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM		43,906,163.00	26,606,163.00	-17,300,000.00
0	116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM		37,330,000.00	22,330,000.00	-15,000,000.00
0	154599	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ		40,000,000.00	0.00	-40,000,000.00
0	189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA		0.00	35,000,000.00	35,000,000.00
0	189455	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHUJUYUB - SAN ANDRES SAJCABAJA		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
0	190096	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ 8, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
0	191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX CASERIO CHITOMAX MUNICIPIO DE CUBULCO DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ		0.00	2,600,000.00	2,600,000.00
0	207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO ALDEA CHIQUIRINES ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS		0.00	30,000,000.00	30,000,000.00
0	207433	REPOSICION CARRETERA RD SRO: 15 TRAMO CA 1 OR KM 76 SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA		0.00	28,000,000.00	28,000,000.00
0	207591	REPOSICION CARRETERA CITO 193 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN 1 QUETZALTENANGO		0.00	25,000,000.00	25,000,000.00
Total				229,536,163.00	229,536,163.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 29/06/2017 HORA : 16:23.34 REPORTE:				
CÓDIGO	ENTIDAD			CORRELATIVO NO.: '120'				
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.							
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-029-201		FECHA DOC. RESPALDO: 13/06/2017				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X				
RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	001	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR.	-148,300,000.00	
0	11	01	002	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-15,000,000.00	35,000,000.00
0	11	02	002	000	001	CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES		2,600,000.00
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		83,000,000.00
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-17,300,000.00	60,000,000.00
Total							180,600,000.00	180,600,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES	0000 -		178,000,000.00
	0000 -		178,000,000.00
52 - PRESTAMOS EXTERNOS	0402 -	-72,300,000.00	178,000,000.00
	0095 - PROYECTO DE APCYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL	-40,000,000.00	2,600,000.00
	0509 -	-40,000,000.00	2,600,000.00
61 - DONACIONES EXTERNAS	0602 -	-32,300,000.00	
	0001 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN ZONAPAZ	-32,300,000.00	
	0602 -	-108,300,000.00	
	0023 - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CA-9 NORTE, TRAMO GUATEMALA-EL RANCHO, SUBTRAMO III SANARATE-EL RANCHO (KILOMETRO 57.0 AL 84.45)	-108,300,000.00	
Total		-180,600,000.00	180,600,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE SNIP LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LAS FUENTES 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS Y 61
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión.

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA	FIRMA
-------	-------

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	29/06/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			832

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-014-2017-MF	20/06/2017	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORIE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	4.86	4.86	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES					
Estructura : 11-1-1					
154599	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, BAJA VERAPAZ	70.00	70.00	.00	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACIELA, LONGITUD 26.39 KM.	1.93	1.65	.28	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 56.34 KM.	4.27	1.90	2.37	Kilometro

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	3.44	5.19	8.63	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
207433	REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA ICHIATAN, SANTA ROSA	.00	5.78	5.78	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETALTENANGO	.00	4.83	4.83	Kilometro
207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHIQURINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS	.00	6.24	6.24	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189455	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHUJUIUB - SAN ANDRES SAUCABAJA	.83	4.20	5.03	Kilometro
190096	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ 8, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION	3.28	5.47	8.75	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-2					
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	.00	12.00	12.00	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Transferencia presupuestaria por un monto de Q180,600,000.00

RECIBIDA

Luz María Arcuayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/06/2017

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
26 de julio de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 058-2017

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS

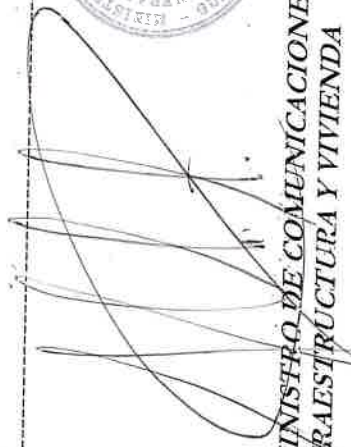
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 832 en estado recibido y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.189,600,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2017;

CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las programaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y el artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 26/07/2017	No. COMPROBANTE : 832
Unid. Ejec.:	, DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respaso RESOLUCIONES	Clase Documento RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respaso DPE-014-2017-MF	Fecha Respaso 20/06/2017	Clase de Modificación REPROGRAMACION
--	--	-------------------------------------	-----------------------------	---

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
24234	CONSTRUCCION CARRETERA CA-9 NORIE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO	4.86	4.86	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES					
Estructura : 11-1-1					
154599	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, BAJA VERAPAZ	70.00	70.00	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENSION COPON - SAN JUAN CHACELA, LONGITUD 25.39 KM	1.93	1.65	.28	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 56.34 KM	4.27	1.90	2.37	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELANA	3.44	5.19	8.63	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
207433	REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15, TRAMO: CA-1 OR. (KM 76) - SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA	.00	5.78	5.78	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A JUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+000), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO	.00	4.83	4.83	Kilometro
207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO: ALDEA CHICURINES - ALDEA LA BLANCA, SAN MARCOS	.00	6.24	6.24	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189455	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUI 5, TRAMO: ALDEA SANTA ROSA CHUJUYUB - SAN ANDRES SAJABAJA	.83	4.20	5.03	Kilometro
190096	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQUEZ 8, TRAMO: ALDEA GUINEALES-SANTO TOMAS LA UNION	3.28	5.47	8.75	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-2					
191415	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CHITOMAX, CASERIO CHITOMAX, MUNICIPIO DE CUBILCO, DEPARTAMENTO DE BA-A VERAPAZ	.00	12.00	12.00	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

TRANSFERENCIA presupuestaria por un monto de Q180.600.000.00-

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/07/2017

José Luis Benito Ruiz
ViceMinistro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda